

P

PAB

Paalmut. Ruinas de monumentos antiguos en la costa oriental de Yucatán, partido de Valladolid.

Pabellón. Hacienda de la municipalidad y partido de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, á 6 kilómetros al S. de la cabecera del partido, y en la margen izquierda del río de su nombre.

En esta hacienda fué depuesto del mando el Generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla, por los generales Allende y Abasolo, el día 24 de Enero de 1811, después de la derrota del Puente de Calderón.

Pabellón. Hacienda del departamento y municipalidad de Autlán, sexto cantón, Estado de Jalisco.

Pabellón. Rancho de la municipalidad de Oginaga, (Presidio del Norte), Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua.

Pabellón. Rancho de la municipalidad de Ojuelos, segundo cantón ó sea de Lagos, Estado de Jalisco.

Pabellón. Rancho de la congregación de Tampamás, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Pabellón. Mineral de la jurisdicción de Santa Rosa, Estado de Coahuila.

Pabellón. Mineral del partido y municipalidad de la Luz, Estado de Guanajuato, con 51 habitantes.

Pabellón. Río del Estado de Aguascalientes. Nace en los cerros del Organo, de la Sierra Fria, en los límites con el Estado de Zacatecas; riega el partido de Rincón de Romos ó Calpulalpan, pasando por la hacienda del Pabellón, y ranchos de la Blanca y Letras, y después de un curso de 35 á 40 kilómetros se une al río de San Pedro ó de Aguascalientes, frente al rancho de las Animas.

Pabellón. Sierra á 30 kilómetros al S. de la villa de Presidio del Norte, Estado de Chihuahua.

Pabellón. Extensa serranía del partido de Calpulalpan, Estado de Aguascalientes, limitada al N. por el río del Pabellón, y al S. por el de Santiago, teniendo una extensión de E. á O. de más de 20 kilómetros.

Pabichén. Finca rústica de la municipalidad y partido de Tizimín, Estado de Yucatán.

Pabijol. Finca rústica de la municipalidad de Jilam, partido de Temax, Estado de Yucatán.

Pabileros. Rancho del partido y municipalidad de Silao, Estado de Guanajuato, con 298 habitantes.

Pablillo. Hacienda de la municipalidad Galeana, Estado de Nuevo León, con 303 habitantes.

Pablillo. Cerro en la municipalidad Galeana, Estado de Nuevo León.

Pablillo. Río de la misma municipalidad, nace en las Huertas, y desemboca en las Adjuntas.

PAC

Pablillo ó Linares. Río del Estado de Nuevo León. Nace en el corazón de la Sierra, y unido á los de Hualahuises y Potosí, va á formar en Tamaulipas el río Conchas del Tigre ó San Fernando. El río de Linares fluye cinco bueyes de agua; recibe además el pequeño Conchos, y fertiliza grandes haciendas.

Pablo Cuín. Rancho del municipio y Distrito de Ario, Estado de Michoacán, con 33 habitantes.

Pablo Rodríguez. Rancho del municipio y partido de Salinas del Peñón Blanco, Estado de San Luis Potosí.

Pacacho. Rancho de la municipalidad de Ixtlán, Distrito de Zamora, Estado de Michoacán.

Pacadehuachi. Hacienda de la municipalidad de San Pedro de la Cueva, Distrito de Ures, Estado de Sonora.

Pacanda. Una de las cinco islas que por su extrema fertilidad hermocean el lago de Pátzcuaro, Estado de Michoacán.

Pacoas. Indígenas de la familia texana-coahuilteca. Ha desaparecido. (Véase Texanos y coahuiltecos.)

Pacífico (San José del). Pueblo con agencia municipal en el Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 165 habitantes que hablan castellano y zapoteco. Hállase en la falda de un cerro, á 7 leguas S.E. de la cabecera del Distrito, y á 32 por el mismo rumbo, de la ciudad de Oaxaca. El clima es frío.

Pacilá. Hacienda de la municipalidad de Ococingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Pacilá de Solórzano. Hacienda de la municipalidad de Ococingo, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Pacoac (San Juan). Pueblo de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Pacoas. Indígenas de la familia texana-coahuilteca. Ha desaparecido. (Véase Texanos y coahuiltecos.)

Paconal. Hacienda de la municipalidad de Huejutla, Distrito del mismo nombre, Estado de Hidalgo, con 207 habitantes.

Paconocas. Rancho de la municipalidad de San Juan de los Lagos, segundo cantón, Estado de Jalisco.

Pactum. Rancho de la municipalidad de Tumbalá, departamento del Palenque, Estado de Chiapas.

Pacuache. Sección de la Aduana fronteriza de Piedras Negras, en la orilla del Río Bravo. Dista de dicha aduana 50 kilómetros al S.

Pacuaches. Indígenas de la familia texana-coahuilteca. Ha desaparecido. (Véase Texanos y coahuiltecos.)

Pacuaro. Cerro del mineral y municipalidad de Cu-

tzamala de Pinzón, Distrito de Mina, Estado de Guerrero; sus minas en trabajo son de plata y plomo, San José, y la Esperanza.

Pacula. Municipalidad del Distrito de Jacala, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el río de Moctezuma y municipio de Landa, de Querétaro; por el S. con la Cruz del Hombre y hacienda de la Estancia; por el E. con Hilojuamico, y por el O. con el río de Camarones.

La municipalidad posee 2,569 habitantes, distribuidos en 2 pueblos: Pacula, y Jiliapan.

7 ranchos: Naranjos, Santa Clara, Milpas Viejas, Santa María, Canoas, Potrerillos, y Adjuntas.

Pacula. Pueblo y mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Jacala, Estado de Hidalgo, con 995 habitantes. Se halla situado al occidente del mineral de Jacala.

Padereño. Hacienda de la municipalidad de Sahuayo, Distrito de Jiquilpan, Estado de Michoacán, con 18 habitantes.

Pacha. Lugar deshabitado del partido de Peto, Estado de Yucatán, á 118 kilómetros al S. de la cabecera.

Pacharachic. Ranchería del Distrito de Abasolo, Estado de Chihuahua.

Pacheco. Rancho de la municipalidad de Toluca, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 119 habitantes.

Pacheco. Rancho de la municipalidad de la Unión, cantón de Lagos, Estado de Jalisco.

Pacheco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tlalnepanla, Estado de México, con 2 habitantes.

Pacheco (Dionisio Martínez). Comerciante y poeta. No es una biografía, sino una simple noticia bibliográfica la que podemos hacer de este sujeto. Sabemos por Beristáin, que fué natural de la entonces Nueva España, que perteneció al gremio del comercio, y por último que escribió: "El pecador arrepentido," canto heroico-sacro. Impreso en México, 1760.

"Engaño de la vida y desengaño de la muerte," canto moral. Impreso en México por Ontiveros, 1761.

"México alligido," carta métrica. Impresa en México en 1762.

"Las lágrimas de la Aurora." Impresa en México, 1787.

"La Carlota," poema. Impreso en México, 1787.

Pacheco (La). Rancho de la municipalidad y partido de la Capital, Estado de Durango.

Pacheco Osorio (Exmo. Sr. D. Rodrigo). 15.º virrey de la Nueva España, marqués de Cerralvo. Vino con este virrey D. Martín Carrillo, inquisidor de Valladolid, para hacer averiguación y castigar á los autores del tumulto contra el marqués de Gelves; y la moderación con que desempeñó su encargo, unida al carácter conciliador del nuevo virrey, hicieron que muy pronto quedasen remediados los males causados por aquel suceso.

La obra de la catedral de México, que se había ido continuando, y para la cual el rey Felipe II mandó nuevos diseños, formados por su arquitecto Juan Gómez de Mora, estaba bastante adelantada en el año de 1726, para que concluida la sacristía se trasladase á ella el Santísimo Sacramento, de la antigua iglesia que estaba en la contraesquina de la calle de Plateros, la cual se echó por tierra por el mes de Abril de aquel año, y siguió sirviendo de catedral para todas las funciones la referida sacristía.

En el año de 1628, el almirante holandés Pedro Hein, atacó y tomó en el canal de Bahama la flota que volvía á España con ocho millones, causando gran daño al comercio de España.

En el año de 1629 fué la grande inundación de México, el 20 de Septiembre, causada por el descuido en que había estado todo lo relativo al desagüe y limpia de acequias, desde la peligrosa experiencia que hizo el marqués de Gelves. La ciudad permaneció anegada hasta el año de 1631, y se condujo á ella en canoa hasta la pa-

rruquia de Santa Catalina, de donde fué llevada en procesión á la catedral, la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que el arzobispo Pérez de la Serna había trasladado el año de 1622 de la capilla del Cerrito á la ermita que sirve ahora de parroquia, en la que permaneció hasta el año de 1709.

La inundación repitió el año de 1634, y con este motivo se volvió á tratar de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se verificó por haberse calculado el valor de lo fabricado en ella en más de cincuenta millones de pesos; y desechada esta idea, se siguió el desagüe, que se concluyó en 1632, y se construyó la calzada de San Cristóbal tal como hoy está. El virrey y el arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, socorrieron con el mayor empeño á las familias que sufrieron por esta calamidad, que causó muchas muertes. En este mismo año de 1629 se dispuso, que el término del gobierno de cada virrey fuese de tres años, en lugar de seis que había sido hasta entonces, lo que no se observó, durando más ó menos, según el favor que disfrutaban en la corte.

Al fin de su gobierno, en 1634, el marqués de Cerralvo hizo construir un fuerte en el nuevo reino de León, que conserva su nombre. La previsión de los virreyes se había fijado en aquella frontera, y desde el año de 1613 José Treviño y Berriabé Casas habían propuesto al marqués de Guadalcázar hacer la conquista de las provincias del N., para echar á los ingleses de la Florida en donde se habían establecido, lo que por entonces no se verificó, no habiéndose decidido el virrey á efectuarlo sin orden del rey, al que dió aviso. El marqués de Cerralvo volvió á España con fama de muy rico.

Este virrey gobernó de 3 de Noviembre de 1624 á 16 de Septiembre de 1635.

Pachecos. Rancho de la municipalidad de Colotlán, octavo cantón del Estado de Jalisco.

Pachecos. Rancho de la municipalidad de Huajicori, prefectura de Acaponeta, Territorio de Tepic, situado á 11 kilómetros al S.O. de su cabecera municipal.

Pachén. Finca rústica de la municipalidad de Buetzootz, partido de Temax, Estado de Yucatán.

Pachera. Pueblo sección municipal del Distrito de Guerrero, Estado de Chihuahua, á 40 kilómetros al S.E. de la ciudad de Guerrero ó Concepción.

Pachine. Río tributario del Malatengo, uno de los principales afluentes de éste; nace en las montañas occidentales de Güichicovi, istmo de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

Pachique. Ranchería del Distrito de Abasolo, Estado de Zacatecas.

Pachiquitla. Pueblo de la municipalidad de Xochiapitán, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 200 habitantes.

Pachivia. Pueblo del municipio de Ixcateopan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Pachmul. Finca rural del partido de Peto, Estado de Yucatán, á 47 kilómetros al S.O. de la villa de Chansantaeruz.

Pacho. Hacienda y congregación de la municipalidad de el Chico, cantón de Jalapa, Estado de Veracruz.

Pachón. Rancho de la municipalidad de San Miguel Papasquiario, partido de Papasquiario, Estado de Durango.

Pachón. Rancho del municipio del Armadillo, partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.—Otro del partido del Venado, municipalidad de Moctezuma.

Pachón. Rancho de la municipalidad de Antiguo Morelos, Distrito del Sur ó Tampico, Estado de Tamaulipas, con 30 habitantes. Cerca de este lugar, residencia antigua de un cacique, se encuentra una gruta de la sierra de Tanchipa.

Pachona. Rancho de la municipalidad y partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

Pachonas (Las). Rancho de la municipalidad y par-

tido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 36 habitantes.

Pachoncito. Rancho de la municipalidad de Antiguo Morelos, Distrito del Sur ó Tampico, Estado de Tamaulipas, con 30 habitantes. Se halla situado á la izquierda del camino que conduce á Santa Bárbara de Ocampo.

Pacho Viejo. Rancho y congregación de la municipalidad de Coatepec, Estado de Veracruz.

Pachoica. Rancho de la municipalidad de Calnali, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 13 habitantes.

Pachuca. Distrito del Estado de Hidalgo, cuyos límites son: al N. el Distrito de Atotonilco; al E. el de Tullancingo; al O. el de Actopan y el de Zumpango, de México, y al S. los de Zumpango y Otumba.

Tiene 68,096 habitantes, distribuidos en 8 municipalidades: Pachuca, Mineral del Monte, Atotonilco el Chico, Epazoyuca, Zempoala, Tezontepec, Tizayuca, y Tolcahuca.

Pachuca. Municipalidad del Distrito de su nombre, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con el Mineral del Chico; por el S. con Tolcahuca, Tizayuca, y Tezontepec; por el E. con Epazoyucan, y el Mineral del Monte, y por el O. con Actopan.

La municipalidad tiene 30,269 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

1 ciudad: Pachuca.

5 pueblos: Zerezo, San Bartolo, Santiago Tlapacoya, Azoyatlá, y Pachuquilla.

3 haciendas: Palmar, Coscotitlán, y Pitahayas.

22 ranchos: Los Cubitos, Jaltepec, Santa Gertrudis, Puerto de Romero, La Loma, Espindola, Timiyuca, Xahué, Quezada, Desmonte, Venado, San Cayetano, Chavarría, Santa Rita, San Isidro, La Hortaliza, La Escondida, Los Muñecos, La Joya, Tezontle, Nopancalco, y San Antonio.

3 barrios: Santiago, Cuixí, y La Carbonera.

Pachuca. Ciudad y rico mineral, capital del Estado de Hidalgo, y cabecera del Distrito y municipalidad de su nombre.

Se halla situada en la boca de la Sierra, á los 20° 7' 38" 57 de latitud N., y 0° 23' 58" 05 de longitud oriental, á 92 kilómetros al N. de la Capital de la República, y 2,438 metros de elevación sobre el nivel del mar. La planta de la población, como la de todos los minerales, es irregular, levantándose en algunas calles casas de buen aspecto, y con huertos muchas de ellas. Entre los principales edificios, Pachuca cuenta con un templo parroquial, el exconvento de San Francisco con su extensa huerta, la casa de la Compañía minera llamada "Las Cajas," fundada en 1670 por el marqués de Mancera, con el fin de fomentar el importante ramo de la minería. La Casa Colorada fundada por el conde de Regla, con un fin humanitario; la Casa de Diligencias, algunas casas particulares, el bonito teatro denominado "Bartolomé de Medina," y 7 haciendas de beneficio, que son: Loreto, Purísima Grande, Purísima Chica, Guadalupe, Progreso, Candelaria, y Providencia.

La población de la ciudad asciende á 25,000 habitantes.

Respecto de la historia de esta ciudad en la Reseña que la Junta corresponsal del Estado de Hidalgo remitió á la Exposición de Nueva Orleans, se lee lo que sigue:

"La crónica de la provincia de San Diego, impresa en México el año de 1682, dice que: el nombre de Pachuca parece que es del nombre de Pacho, mexicano, que significa apretura ó estrechez, porque á la entrada de la ciudad, viniendo de México, hay dos cerros que forman una cañada angosta que llaman vulgarmente portezuelo. Otros dicen que Pachuca es el nombre de Pachocan, que significa lugar de gobierno ó regimiento, y que desde su antigüedad los indios le llamaron Tlahuelipan, que significa lugar de riego. Se cree generalmente que las minas

de Pachuca fueron trabajadas por los aztecas, porque en varias antiguas se encuentran excavaciones, aunque de corta profundidad, hechas, sin duda, aplicando el fuego á la piedra para romperla por la dilatación, pues no se encuentran en ella señales del fierro. Es indudable que las minas de este Mineral fueron trabajadas inmediatamente después de hecha la conquista de México por los españoles. Varios autores respetables, entre ellos el Barón de Humboldt, asientan que Pachuquilla, pueblecillo situado al S.E. de la ciudad, fué el primer pueblo cristiano que fundaron los españoles, y al cual estaba subordinado Pachuca. Sea de esto lo que fuere, hay un hecho incontestable que da una idea de la antigüedad de esta población, y forma por sí sólo el timbre más brillante de su gloria. En 1557, treinta y seis años después de la Conquista, Bartolomé de Medina, minero de Pachuca, descubrió en esta ciudad el beneficio de metales por amalgamación ó sea de patio. Como en esa época no se conocía otro que el muy costoso de fundición, el admirable descubrimiento de Medina se extendió rápidamente por toda la América, y fué pronto adoptado por la Europa. Por este económico medio de beneficiar lo fueron casi todos los metales, y en poco tiempo las Américas asombraron á la Europa con la inmensa cantidad de plata que le enviaban.

"La historia de Pachuca, en cuanto á su progreso, es la de sus minas; así es que cuando ellas han estado en bonanza ó abandonadas, Pachuca ha florecido ó estado en decadencia."

Parte minera.—El Mineral de Pachuca se halla asentado en la vertiente austral de la sierra de su nombre, la que limita en esta región el extenso Valle de México. Los crestones porfídicos que coronan las eminencias, y que por todas partes y tan distintamente se advierten al aproximarse á la población, revelan el gran número de vetas que, en su Distrito, constituyen una complicadísima red. Según la Memoria del Dr. Burkart, "Pachuca debe ser, después de Tasco, el Distrito mineral más antiguo de la República. Gemelli Carreri, que visitó sus minas por la Pascua de 1697, en su viaje al rededor del mundo, las describe como ya profundas, puesto que asigna á la de Santa Cruz más de 700 pies de profundidad, más de 600 á la de Navarro, y á la de San Mateo adonde bajó, encontrándola en frutos, más de 400. La situación de la ciudad (la Parroquia), es á los 20° 7' 38" 57 de latitud septentrional, y á 6° 34' 51" 18 de longitud en tiempo, al O. de Greenwich, ó sean 0° 24' 29" al E. de México.

"La composición geológica del terreno, conforme á la Memoria de la Comisión científica de Pachuca, es muy limitada, pues en su totalidad se forma de los porfídicos feldespático y cuarífero, ambos con cristales de albite, más ó menos alterados, y que toman en algunos puntos el aspecto de otros porfídicos. Las rocas principales que se hallan en este mineral, y sus colocaciones, son por lo general las siguientes: después de la tierra vegetal, cuyo espesor varía de 0m.75 á 0m.10, se encuentra la toba volcánica conocida aquí con el nombre de tepetate, y se extiende desde los llanos á media falda de la mayor parte de las montañas; su espesor va disminuyendo de los llanos á la falda de aquellas, habiéndose encontrado en excavaciones hasta de 5 metros. Están en seguida los aluviones, en donde se encuentran los cantos rodados de las rocas que forman las montañas de este suelo. Se halla, por último, el porfido metalífero en el cual arman todas las vetas de este Distrito minero.

En la cima de algunos cerros, como el de San Cristóbal, Cubitos, y otros, y en la llanura de la hacienda de Chavarría, se ve el basalto, unas veces en masas amorfas, ya compacto, ya escoriáceo, y otras, como en Cubitos, en lajas que tienen el aspecto de pizarras.

Las montañas situadas al S.E. del Mineral están volcánizadas, hallándose el porfido alterado por la acción

volcánica. En la superficie de ella se encuentran fragmentos de obsidiana y piedra de toque, y el pórfido se halla vetado de un rojo escarlata tomando el aspecto de jaspe. De algunas de estas montañas se sacan canteras, que son empleadas como material de construcción por muy pocas personas. Recientemente se han emprendido en estas montañas exploraciones en busca de vetas argentíferas, pero hasta ahora no se han tenido resultados favorables.

Las vetas argentíferas que arman en el porfido metalífero, tienen su matriz de cuarzo, y pocas de ellas de aspecto calizo; la riqueza de estas vetas consiste en plata sulfúrea generalmente quebradiza, y pocas veces dúctil. Por lo común la plata está íntimamente mezclada con el cuarzo, de manera que sólo parece estar teñido por ella. Los respaldos de las vetas están á veces impregnados de cuarzo y pirita. Se encuentra en las vetas muy frecuentemente la plata nativa; aun en la parte estéril de ellas, en forma de láminas delgadas. Las vetas de este mineral son comunemente de media potencia, y algunas que pueden considerarse como de potencia; casi todas tienen su echado al Sur.

Al descender de la superficie al interior de una mina, se notan en las vetas tres regiones: la primera tiene por acompañante al manganeso en estado de psilomelán pirrolusita y demás variedades de éste; al mineral de esta naturaleza lo conocen aquí con el nombre de *quemazones*; en la segunda, los minerales están teñidos por el óxido de fierro, y los llaman *colorados*; y en la tercera está el cuarzo mezclado con la plata sulfúrea que le da un color azulado, por cuya razón estos minerales son conocidos con el nombre de *pinta azul*. En muchas vetas no se halla la primera capa, pero las dos restantes nunca faltan.

Pachuca hasta ahora ha sido considerado como inferior á Zacatecas, Fresnillo, Guanajuato, etc.; pero ciertamente estos minerales en nada sobrepujan á aquel, pues si no ha producido aún las inmensas riquezas que los otros, depende de que Pachuca ha sido poco explotada todavía. Esto lo comprueba el que son pocas las minas que tienen la profundidad de 300 varas ó 251 metros 40, trabajándose en la mayor parte de ellas á las 200 varas ó 167 metros 60, mientras que en los minerales mencionados se sacan los metales de 400, 500 ó más varas, ó 335.20 y 419 metros.

Basta dar una ojeada á los cerros que rodean á Pachuca por el E., N. y O., para admirarse del gran número de vetas que atraviesan estas alturas.

Las vetas generalmente asoman hasta la superficie, y á veces sólo sus crestones; algunas son aun más notables porque su dirección la marcan excavaciones en forma de zanjas, proviniendo de que han sido disfrutadas á tajo abierto.

La altura en donde aparece mayor número de vetas es el cerro de la Magdalena, situado al N. de la población.

Las vetas más notables son: la de los Analcos, sobre la que se hallan las minas del Rosario, Candado, Xacal ó San Nicolás, San Regis, San Cristóbal, la Descubridora y otras; la del Encino, donde se hallan las minas de Dolores, el Encino, el Tajo, cuyo nombre se le dió por haber sido trabajada á tajo abierto; el Cristo, Calderona, la Grande y otras; la de San Buenaventura, sobre la que se hallan la de su nombre, Maravillas, San Ildefonso, la Rejona, y muchas otras; la muy afamada veta Vizcaína del Real del Monte, cuya prolongación llega hasta este Distrito minero, y sobre ella se hallan las minas de San Carlos, San Luis, Santa Elena, la Malinche, la Camelia, el Trompillo, Trinidad, San Cayetano del Bordo, y un crecido número de otras de poca importancia. Puede decirse que son innumerables las minas y catas que se hallan sobre las vetas mencionadas, y sobre otras poco conocidas.

El Sr. D. Matías Romero, que visitó el importante Dis-

trito de minas de Pachuca, divide su relación publicada en el *Minero Mexicano*, en cinco períodos históricos del mineral.

El primero, que comprende la época anterior al conde de Regla, lo hace retroceder á los tiempos anteriores á la conquista, fundándose en que antes de 1557 se hallaban ya establecidas en Pachuca haciendas de beneficio, como la de la Purísima Grande, que aun existe, y en la cual estableció Bartolomé Medina su sistema de patio durante el citado año.

El segundo abraza la época del primer conde de Regla, y da principio en 1749, año durante el cual D. Pedro Romero de Terreros, asociado á un minero inteligente, S. Bustamante, hizo un denuncio general de las minas del Distrito, llevándose á efecto en el trascurso de esta época obras de la mayor importancia, tales como el socavón de Morán para el desagüe de las minas abiertas sobre la Veta Vizcaína, facilitando su laboreo y la extracción de los metales, que produjeron hasta 1781, en que falleció el Sr. Romero de Terreros, la suma de 15,000,000 de pesos. A estas bonanzas y á la munificencia del Sr. Terreros se debió la benéfica institución del *Monte de Piedad* de México, y el regalo oportuno que el mismo señor hizo al rey de España, en circunstancias apremiantes para la nación española, de la fragata Santa María Regla, alcanzando por tan dignos actos aquel benefactor, el honroso título de Conde de Regla.

El tercer período abarca la época del segundo conde de Regla. Totalmente utilizada la parte de las minas que desecó el socavón de Morán, continuáronse los trabajos aunque no con tan buen éxito como en el período anterior, á causa del agua que inundaba la parte de aquellas que era preciso trabajar, y cuyo laboreo exigía la extracción del agua por medios más activos que los emprendidos por el imperfecto y dispendioso sistema de malacates, lo que dió por resultado la suspensión del desagüe y la limitación de los trabajos á un nivel más alto. Con todo, en este tercer período, que termina con el fallecimiento del segundo conde de Regla, acaecido en 1808, las minas produjeron 10,000,000 de pesos.

El cuarto período comprende la época de la Compañía Inglesa del Real del Monte, primero como aviadora y después como propietaria de las minas, en virtud de contratos celebrados con la familia de Regla. Durante esta época se invirtieron 15,000,000 de pesos en obras de reparación y de desagüe, sustituyendo los malacates por buenas máquinas de vapor, traídas de Inglaterra á gran costo y conducidas al mineral, no sin tener que vencer las mayores dificultades. A pesar de la perseverancia de la Compañía inglesa, de sus fuertes desembolsos, y de las grandes obras nuevamente emprendidas, las minas sólo produjeron 10,000,000 de pesos, causándole una pérdida de 5,000,000 en 23 años de trabajos.

El quinto y último período se refiere á la época de la Compañía Mexicana, que fió sus intereses y su porvenir al experto ingeniero Buchan, que llegó á México á mediados del año de 1848, año que señala la disolución de la Compañía Inglesa. Los primeros trabajos del expresado ingeniero se encaminaron á decidir á los Sres. Escandón y Béistegui á comprar los derechos de la Compañía Inglesa, lo que efectuaron por 130,000 pesos, cantidad que distaba mucho de reembolsar á los ingleses de su capital perdido, pero que al menos los libertaba de toda responsabilidad ulterior. El error cometido por la Compañía y sus antiguos directores, limitándose á la extracción de metales ricos profundizando al efecto las labores, y no utilizando la abundancia de metal pobre, ni registrando las partes altas é intactas de las vetas, fué subsanado por los nuevos trabajos emprendidos por la inteligente y económica dirección del Sr. Buchan, quien marcó sus primeras y necesarias disposiciones estableciendo un sistema de contabilidad bien ordenado, dedicándose preferentemente á trabajar los metales pobres y

abundantes, obteniendo de ellos los gastos de explotación, y preparando así los pingües beneficios que debieran resultarle al alcanzar la parte rica de las vetas.

La obra de mayor importancia llevada á cabo por la Compañía Mexicana, es la del socavón del Aviadero, iniciada en la época del tercer conde de Regla. A poco de que la expresada Compañía había comenzado sus trabajos, se descubrió la bonanza del Rosario de Pachuca, que dió una utilidad de 10,000,000 de pesos, de 1852 á 1856, terminada la cual, siguió la de Cuatémotzin, sobre la misma veta, produciendo de 1870 á 1872, 3,000,000 de pesos. Al terminar estas bonanzas se siguió una era de dificultades y de sacrificios pecuniarios por parte de la Compañía, la que por medio de su director, el Sr. Landero, dió nuevo giro á la negociación, é introdujo economías trabajando vetas pequeñas y utilizando terreros de labores antiguas; esto ha dado por resultado que, sin tener hoy una mina en bonanza, obtiene anualmente de millón y medio á dos millones de pesos, que se emplean en los gastos de la misma negociación, teniendo en perspectiva una era bonancible.

Las minas de metal de plata pertenecientes á la diputación de Minería de Pachuca, y el estado actual de sus trabajos conforme á los datos suministrados por el Sr. D. Ramón Rosales, son las siguientes:

45 en explotación: Calderona, el Cristo, el Bordo, Guadalupe, Fresnillo, el Rosario, la Corteza, Xomulco, el Jacal, San Antonio, Valenciana, San Cristóbal, Dolores, La Luz, Guatimotzin, San Miguel, Guatimotzin, el Candado, San Pedro, la Gloria, el Porvenir, la Fortuna, Maravillas, San Eugenio, San Buenaventura, el Pabellón, la Zorra, San Agustín, el Trompillo, el Encino, la Camelia, el Sacramento, Guadalupe Hidalgo, Santa Gertrudis, San Cayetano, la Blanca, la Casualidad, el Refugio, la Virgen, San Salvador, Baja California, el Cuixi, la Magdalena, Santo Tomás el Nuevo, la Estrella, Dulce Nombre de Jesús, la Palma, y Bartolomé de Medina.

107 amparadas ó con trabajos de amparo: La Grande, la Esperanza, la Peñuela, Santiago, el Carmen, la Luz Tello, Iturbide, Zaragoza, Cal y caño, San Lorenzo, Santa Gertrudis, San Francisco, el Balcón, Santa Rita, la Llave, San Anselmo, la Entrometida, el Perro, San Nicancor, la Milanese, San Gregorio, Santo Tomás, el Brillante, la Constanza, Nueva Esperanza, la Providencia, la Luz de Santa Rosa, el Lobo, la Sorpresa, la Soledad, Santo Tomás Villanueva, la Luz, Compuerta, San José de Gracia, las Tres Marías, Humboldt, San Félix, Nueva Albión, San Miguel, San Clemente, Iturbe, Mier, Barron, Béstegui, Martínez de la Torre, Azurmendi, la Redención, el Muerto, el Redentor, el Diamante, el Zombo, el Gallo, Santa Teresa la Nueva, la Prosperidad, la Fatiga, San Guillermo, los Leones, la Carolina, la Malinche, Santa Elena, San Luis, el Potosí, la Concordia, la Amistad, el Hallazgo, el Clavo, la Esperanza, San Juan, San Felipe de Jesús, San Pablo, la Seguridad, San Pedro, Maravillas, Santa Teresa, Virginia, San Severo, San Luis, la Victoria, el Ciprés, San Patricio, Santa Elena, Rosario Viejo, Alta California, la Mexicana, San Miguel del Tajo, la Unión, la Esmeralda, la Santísima, la Luz de Pachuquilla, la Napolitana, Soledad de Santa Cruz, San Sebastián, San Pedro, la Cruz, Santa Herlinda, Dulce Nombre, Santa Catarina, Lambert, Altigracia, Santo Tomás Apóstol, Santa Gertrudis Nueva, la Previsora, Australia, la Reforma, Santa María, Santa Victoria, San Juan de la Lagunilla, San Miguel de los Santos, y San Nicolás.

5 sin trabajo: el Poder de Dios, la Paz, el Tesoro, los Angeles y la Malinche.

3 sin trabajo, y por lo cual están denunciadas: el Capulín, San Andrés, y Jesús.

Las haciendas de beneficio de Pachuca, son: Loreto, Purísima Grande, Purísima Chica, Guadalupe, Progreso, Candelaria, y Providencia. Según los datos que corresponden al año de 1883, la primera de dichas haciendas

benefició 99,684 cargas de metal, la segunda 30,137, la tercera 18,140, la cuarta 48,589, la quinta 13,800, la sexta 10,910, y la séptima 2,760, habiendo producido todas 48,377 kilogramos de plata.

Pachuca. Extensa y hermosa sierra, rica en minerales, que se levanta en el Estado de Hidalgo, entre los Distritos de Pachuca, Tulancingo, Atotonilco y Actopan. Caracterizan esta sierra sus hermosas y numerosas cumbres, coronadas por rocas monolíticas de pórfido ó de basalto, que afectan las figuras más caprichosas, tales son los órganos de Actopan, al N.E. de la población de este nombre; los Jaspes, las Monjas, Peña alta ó de Juan Martín, las Ventanas y Cerro Copado en la comprensión del Mineral Atotonilco el Chico; la Peña del Zumate al O. de Omilán; el Gallo y Cerro Gordo al S.O. y S. de Huazacaloya; la Peña del Aguila, la del Ahuizote, la del Gato, Peñas Coloradas, las Brujas, el Ciprés, el Xixi y Peñas Cargadas, el Guajolote, y por último, los peñascos de las Navajas, el Aguila, los Pelados, el Horcón, y el Jacal, con los *Metapiles* en su descenso N.; todas al E. del Real del Monte. La vertiente septentrional de la sierra descende á las llanuras del Grande y Huazacaloya; la austral al Valle de México; la oriental al de Tulancingo; y la occidental al de Actopan.

En cuanto al aspecto geológico y mineralógico de esta importantísima sierra, veanse Pachuca, Mineral del Monte, y Mineral de Atotonilco el Chico.

Comprendida la sierra de Pachuca en los límites que se han señalado, mide una longitud de E. á O., desde el monte de Cuyamaloya á los órganos de Actopan, de 45 kilómetros, siendo su latitud media de 15 kilómetros de Pachuca á la hacienda del Carmen en el río de este nombre.

La sierra de Pachuca era en otros tiempos muy notable por sus extensos bosques, que han sido talados para proporcionar el combustible necesario á las numerosas negociaciones mineras; habiéndose descuidado la plantación de nuevos árboles, hoy aparecen despojados de sus galas; hermosísimas cañadas que como la de la Virgen en el Real del Monte, y Omilán, podían considerarse como un verdadero prodigio de la Naturaleza. Esa inconsiderada tala de los montes se ha llevado adelante aun en los bosques vedados, á fin de no destruir con ellos aun los ricos manantiales que por todas partes de la sierra hacían sentir su benéfica influencia. Hoy solamente en el Mineral del Chico, y en alguno que otro lugar del Mineral del Monte, de Huazacaloya, y de Pachuca, se encuentran arboledas, que desgraciadamente irán desapareciendo si no cesa el sistema hasta hoy seguido para la adquisición del combustible necesario para alimentar las maquinarias de las minas y haciendas de beneficio. Los principales árboles son: el encino, abeto, oyamel y madroño.

En los montes se encuentran lobos, jabalíes, leopardos, zorros, venados, liebres, conejos. Entré las aves se cuentan gavilanes, zopilotes, gorriones, saltapared, paloma del monte, águila parda, y algunos pájaros estimados por sus cantos y hermosos colores.

Pahuchi. Rancho del Distrito de Iturbide, Estado de Chihuahua.

Pachuquilla. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 469 habitantes; situado á 7½ kilómetros al S.E. de la capital del Estado.

Pachuquilla. Pueblo de la municipalidad de Almoloya, Distrito de Sultepec, Estado de México, con 426 habitantes.

Pachuquilla. Rancho del Distrito de Alatriste (Chignahuapan), Estado de Puebla.—Otro del Distrito de Tepeaca, municipalidad de Nopalucan.

Padierna. Rancho de la municipalidad de San Angel, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal, á 4½ kilómetros al S.O. de la cabecera municipal.

En este lugar los días 19 y 20 de Agosto de 1847, e

valiente ejército del Norte á las órdenes del general Valencia combatió heroicamente contra las fuerzas invasoras norte-americanas.

Hé aquí cómo se describe ese hecho de armas en el antiguo Diccionario de Historia y Geografía:

“Por el rumbo S.O. del fértil pueblo de San Angel, distante de México cosa de tres leguas, hay un camino carretero amplio y cómodo, que conduce á la fábrica de tejidos de la Magdalena y pueblo de Contreras. Al nacer el camino, y á su izquierda, parte la senda que va al pueblecillo de Tizapán, cubierto de árboles frutales, y á sus orillas Mal País: á la derecha, en varias direcciones, hay veredas que llevan á algunas posesiones de campo, entre las que se halla el molino del Olivar, de los carmelitas; y más al O., esto es, frente al rancho de Anzaldo, se ve por entre un pequeño bosque blanquear la torre del pueblecito de indios llamado San Jerónimo, rodeado de lomeríos y barrancos desiguales y caprichosos que, dejando á trechos hoyos y planos reducidos, van á tocar la falda de los montes del S.O. del camino, que guía por entre malezas y veredas incómodas á la carretera de Cuernavaca.

“A poco menos de una legua de San Angel está Anzaldo, edificio cuadrado, no muy alto ni extenso, cuya huerta toca la derecha del camino. Ascendiendo éste, se desvía al S.E. una pequeña y empinada loma, que los naturales llaman Pelón Cuauhtitla, y forma un punto eminente entre el camino que, subiendo, lleva á la Magdalena, y la vereda que abatiéndose al pie de las lomas, hundiéndose en el Pedregal, tuerce su giro al rumbo E., y conduce á la Peña Pobre, hacienda de las orillas de Tlalpan. Esta nueva senda está practicada en la lava volcánica del pedregal, la que esparcida en trozos desiguales hace penoso el tránsito. El S. de ella lo limitan varios cerros que se encadenan hasta el camino de Cuernavaca, descollando al principio de ellos el de Zacatepec; y al N. se extiende el pedregal escabrosísimo, que descubre de trecho en trecho, entre ruines arbustos y yerba salvaje, más bien grietas que veredas, por donde más que transitan, trepan y suelen escurrirse los nativos de aquellos lugares. Sobre ese pedregal, después de una hondonada que forman las aguas de la Magdalena, al pie de las lomas de Pelón Cuauhtitla, se levanta el rancho de Padierna, con cuartos humildes de adobe, y los más de los techos de tejamanil.

A los alrededores de este cuadro hay sembrados, y de distancia en distancia se descubren las haciendas, las fábricas, mansiones de la industria y del trabajo, embellecidas por una vegetación risueña y nuestro cielo espléndido y magnífico.

“Estos son los lugares en que en los días 19 y 20 de Agosto de 1847 combatió el ejército del Norte á las órdenes del general D. Gabriel Valencia, cuya batalla conocida con el nombre de Padierna, nos proponemos describir en este artículo.

“Ya hemos dado á conocer ese ilustre ejército, la fuerza de que se componía, su marcha rápida y penosa de Texcoco á Guadalupe, su tránsito por México, y su llegada alegre al pueblo de San Angel, el 17 de Agosto del mismo año.

“Anticipándose en un coche el general Valencia, llegó á San Angel á las doce del día, acompañado de algunos de sus ayudantes; se detuvo en la plaza para montar á caballo, é inmediatamente se dirigió á reconocer el camino que hemos descrito, tomando el rumbo de la Peña Pobre, lugar por donde se esperaba á los americanos. Reconoció por sí mismo los puntos que le parecían más practicables; hizo preguntas convenientes sobre si era ó no posible la conducción de la artillería, y complacido con aquella posición, dispuso se situasen unas baterías, y el centro de su campo en las lomas de Pelón Cuauhtitla, dejando encomendado el reconocimiento facultativo á los oficiales de Plana mayor, Cadena y Segura, con el gene-

ral González de Mendoza (D. José María), persona de conocida aptitud.

“Entretanto las tropas se alojaban convenientemente, la población hospitalaria de San Angel les prodigaba sus pocos recursos; abría sus casas á los oficiales, y las señoras hacían hilas y vendajes para aliviar á los veteranos del Norte, cuyos recuerdos de heroísmo y sufrimientos se les anticipaban en todas partes, captándoles universales simpatías.

“En el camino de Padierna á la Peña Pobre, y en los momentos de practicar la visita, el general Valencia supo por D. José María del Río, prefecto de Tlalpan, la entrada de los americanos á aquella ciudad y su dirección á la Peña Pobre; no obstante, consumó con aquel práctico su examen del terreno, rectificando sus juicios, desvaneciendo sus dudas, afirmándose en sus esperanzas y en su elección.

“Volvió el general Valencia á San Angel; conferenció con los oficiales facultativos; éstos habían trazado el croquis del campo, mostrando peligrosas algunas veredas, en que el general no se fijó detenidamente; pero se convino, á pesar de algunas opiniones disidentes, en que el lugar elegido era ventajoso, era seguro, y un péfido presentimiento de victoria alentó á las tropas y difundió el contento hasta entre los habitantes de la población.

“En la noche se presentó al Sr. Valencia D. Agustín Reina, pidiéndole armas para algunos individuos de la guardia nacional de aquel pueblo, que conocedores del terreno, podían auxiliar al ejército, guardándole las veredas excusadas del pedregal. En momentos se improvisó una corta guerrilla, al mando del mismo Reina, la que se colocó en esa noche á la orilla izquierda del camino de Padierna á la Peña Pobre.

“Todo hasta entonces presagiaba el triunfo; el general Valencia, si abrigaba miras ambiciosas, si escondía en su corazón algún otro sentimiento que no era el de la gloria de la patria, sólo mostraba en medio de su carácter, naturalmente impetuoso y abierto, deferencia al general Santa-Anna, fe en sus buenas intenciones. Decía frecuentemente á los que le rodeaban, que su división era auxiliar, que sin duda atacarían á San Antonio los americanos, y entonces moviéndose él por la retaguardia del enemigo, y acudiendo el general Pérez, cuya brigada se encontraba en Chimalistaca y Coyoacán, no era dudosa la victoria; que si por el contrario, él era atacado, entonces el general Santa-Anna los batiría por Tlalpan, cubriendo su retaguardia el general Pérez, que guardaba excelente posición.

“Contento, y con la enérgica elocuencia de su convencimiento, pintaba su campo como la llave de México, como el punto por donde impedía á los americanos, que cortando por las lomas de Tacubaya, nulificasen las fortificaciones de San Antonio, y apoderándose de Chapultepec, se hiciesen en momentos de la capital; así hablaba Valencia; y como este no es un escrito para dilucidar si carecía ó no de razón, nos abstenemos de toda clase de observaciones.

“En la mañana del 18 mandó Valencia á los zapadores, bajo la dirección del general Blanco, para que en la loma de Pelón Cuauhtitla construyesen las baterías, de las cuales sólo se levantó una, en que se colocaron cinco piezas. Hubo un ligero tiroteo entre la guerrilla de Reina y los americanos que se acercaron á examinar el campo.

“Se dió á reconocer al general Tornel de cuartelmaestre, y se mandó que se ocurriese por el santo, y se entendiese aquella división con Santa-Anna, que se hallaba en San Antonio. Circunstancias insignificantes que acompañaban estos actos, despertaron sordamente y en las tinieblas del silencio cierta desconfianza secreta, que después estalló escandalosa y funesta para la patria.

“Valencia dió parte de sus planes, de la posición de su campo, de sus temores, de sus esperanzas; dispuso